

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Tecnologías al Servicio de los Problemas de Audición y Lenguaje

Curso 2022/23

## Mención en Audición y Lenguaje



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE LOS PROBLEMAS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
<b>Carácter:</b>	OPTATIVA
<b>Código:</b>	41326GR
<b>Curso:</b>	4º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	Dña. MARÍA LOZANO ÁLVAREZ Licenciada en Pedagogía Máster en Dislexia y Lectoescritura
<b>Email:</b>	maria.lozano@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	EDUCACIÓN
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

- CG-5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE- 19 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE- 20 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CE-21 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE-22 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

- CE- 23 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

#### 2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
  
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

## 2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- - Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
  
- - Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
  
- - Desarrollo del pensamiento autónomo y crítico y capacidad de expresarlo.
  
- - Identificación, conocimiento, selección y uso práctico de técnicas, recursos, programas educativos destinados a dar respuesta a la acción tutorial con el alumnado y las familias.
  
- - Entender la singularidad del modelo de familia cristiana y su propuesta dialogante en la realidad social.
  
- - Comprender los aspectos específicamente humanos para aprender a reconocer en el hombre un sentido que le es propio.



### 3.1. PROGRAMA

1. Educación inclusiva para una sociedad tecnológica excluyente.
2. El despertar de la inclusión en el ámbito educativo tecnológico.  
Experiencias
3. El papel de la tecnología en la educación inclusiva.
4. Experiencias y recursos didácticos digitales para el profesorado y el alumnado de Audición y Lenguaje.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Aparici, R. (2010). La construcción de la realidad en los medios de comunicación. Madrid: UNED.
- Aparici, R. & García Matilla, A. (2008). Lectura de imágenes en la era digital. Madrid: Ediciones la Torre.
- Aguadero Fernández, F. (1998). Diccionario de términos multimedia. El lenguaje de la generación digital e Internet. Madrid: Acento.
- Bannister, D., & Fransella, F. (1986). Inquiring man: The psychology of personal constructs (3rd ed.). New York, NY, US: Croom Helm.
- Barkely, E., Cross, P., & Howell, C. (2007). Técnicas de aprendizaje



colaborativo. Madrid: Ediciones Morata.

- Bauman, Z. (2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. (2013). Vida líquida. Barcelona: Paidós.
- Barrio de la Fuente, J.L. (2009). Hacia una Educación inclusiva para todos. Revista Complutense de Educación, 20 (1), 13-31.
- Barrows, H. & Tamblyn, R.M. (1980). Problem-Based Learning. An Approach to Medical Education. New York: Springer Publishing Company.
- Booth, T. y Ainscow, M. (Eds) (1998). From them to us. An international study of inclusion on education. Londres: Routledge.
- Bueno, P.M. & Fitzgerald, V.L. (2006). Aprendizaje Basado en Problemas. Theoría, 13, 145-157.
- Casanova, M.A. (2017). Educación inclusiva en las aulas. Madrid: La Muralla S.A.
- Cloutier, J. (1973). La communication audio. scripto-visuelle á l'heure des self-Media. Canada: Les Presses de l'Université de Montréal.
- Cuadrado, A. & Romo, M. (2007), Estudio de medios Comunicativos. Programa Modular Tecnologías Digitales y Sociedad del Conocimiento. Madrid: UNED.
- DelVal, J. (2006). El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI.
- Dubet, F. (2006). La escuela de las oportunidades. ¿Qué es la escuela justa? Barcelona: Gedisa.
- Dufrasne, D. (2009). Donne moderne del Medievo. Milán: Jaca Book.
- Ertmer, P.A. (2015). Essential Readings in Problem-Based Learning: Exploring and Extending the Legacy of Howard S. Barrows. West Lafayette: Purdue University Press.

**Pare el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.**

Las actividades presenciales en grupo completo están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

**Actividades formativas específicas:**

Sesiones magistrales: clases, comentario de lecturas...

Estudios de casos.

Lecturas

Actividades grupales (videos comentados, debates...)

Seminarios

Preparación del examen (Estudio del alumno)

Actividades de evaluación

Tutorías

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEDICACIÓN	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% DEDICACIÓN
Sesión Magistral	10 h		10h	100
Actividades grupales	1	20h	21 h	4,8
Estudio de casos	2	15	17	11,8
Seminarios	2 h	16 h	18	9,5
Trabajos tutelados	1	20	21	4,8
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		30 h	30	100
Tutorías individualizadas	6 h		6	100
Realización de proyectos		25	25	100
<b>TOTAL</b>	<b>24 h</b>	<b>126 h</b>	<b>150</b>	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

**Pare el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la evaluación continua (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

El examen consistirá de 40 preguntas de tipo test.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (50% de la nota final)

Se realizará un trabajo obligatorio sobre unos de los temas que componen la asignatura de estimulación temprana.

Además, se tendrán en cuenta la participación en un seminario que se realizarán en un fin de semana.

El 50% de la nota final incluye un 40% como valoración de los trabajos y un 10% por la asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios.

En este último porcentaje (10%) es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de asistencia a Ávila (justificada) implica que el alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo Obligatorio (proyectos, taller, simulación, etc.)	40%
Seminarios (asistencia y participación)	10%
Examen final escrito	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Ortografía	Bien						Mal
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Evaluación	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Interrelación de elementos	Conectados						Desconectados
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
Originalidad y creatividad	Mucha						Nada

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las tres personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de tutorías:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.



El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Calendario de temas:**

Fecha Sesiones	Horario	Tema
Clase 1	Por determinar	<b>Presentación</b>
Clase 2	Por determinar	<b>Tema 1</b>
Clase 3	Por determinar	<b>Tema 1 y 2</b>
Clase 4	Por determinar	<b>Tema 2</b>
Clase 5	Por determinar	<b>Tema 3</b>

Clase 6	Por determinar	<b>Tema 3 y 4</b>
Clase 7	Por determinar	<b>Tema 4</b>
Fecha límite de entrega del trabajo obligatorio:	Lunes, 22 de mayo de 2023. Finaliza el plazo de entrega de trabajos obligatorios en evaluación continua (junio 2022).	

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**



## ANEXO

### Escenario CONFINAMIENTO

1

#### Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “CONFINAMIENTO” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

#### Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “CONFINAMIENTO” será llevada a cabo como se describe a continuación:

##### **Evaluación continua: Estudios de casos**

- Se hará de la misma manera que está prevista en el apartado de evaluación normal.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

##### **Evaluación continua: Seminario**

- El seminario será online e implica que el alumno debe estar conectado de manera sincrónica. En caso de no poder asistir el alumno deberá entregar un trabajo sobre la temática del seminario.
- Porcentaje sobre calificación final: 10%

##### **Examen: Online**

Descripción: Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

- Examen tipo test de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.



UCAV

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

- Criterios de evaluación: Cada pregunta bien contestada sumará 0,25 puntos; cada pregunta mal contestada restará 0,825 puntos.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%.